

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

Siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, encontrándose presentes o representadas 11.985 acciones, lo que representa el 68,49 % del total del capital social, se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para este día y hora dando cumplimiento a todos los requisitos legales y estatutarios, celebrándose en el lugar en el que fue convocada, la Cámara de Comercio de la Ciudad de Huesca, sita en la C/ Santo Ángel de la Guarda, Nº 7.

Asisten siete de los diez integrantes de la actual Consejo de Administración de la sociedad:

1. Don Agustín Lasaosa Laliena, en su condición de Presidente y Consejero Delegado.
2. Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría, en su condición de Secretario.
3. Don Sergio Gracia Calmache, en su condición de vocal.
4. Don Agustín Pueyo Barraca, en su condición de vocal.
5. Don Manuel Torres Guillaumet, en su condición de vocal.
6. Don José Antonio Martín Otín, en su condición de vocal.

Asisten igualmente a la Junta General de Accionistas, Don José Luis Ortas Perez en su condición de Director General, y Don Carlos Laguna Monreal, en su condición de responsable del departamento de administración.

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la Sociedad Don Agustín Lasaosa Laliena y realizando las funciones de secretario Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría.

Por parte del Presidente se da la bienvenida a todos los presentes, y realizando un breve preámbulo cede la palabra al Director General de la sociedad.

Se procede con el orden del día, y se da lectura del mismo según consta en convocatoria:

1. Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.
2. Ratificación del nombramiento del Presidente del Consejo de Administración de D. Agustín Lasaosa Laliena, y nombramiento del Consejero D. José Antonio Martín Otín.
3. Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente a la temporada 2015/2016.
4. Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2016/17.
5. Informe de gestión.
6. Ruegos y preguntas de los Sres. / Sras. Accionistas.

Una vez dada lectura al orden del día, se comienza de acuerdo a lo establecido en el mismo, siguiendo el orden correspondiente.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

El Director General, Don José Luis Ortas, recuerda que la presente convocatoria además de ser enviada en tiempo y forma por correo a todos los accionistas, se publicó igualmente en tiempo y forma en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 11 de noviembre de 2016, y en anuncio correspondiente del Diario del Altoaragón con fecha 19 de noviembre de 2016. También, que según el artículo 18º de los estatutos referente al quórum existente (68,49%), por el que es más que suficiente para que se pueda constituir la Junta General Ordinaria en primera convocatoria. También hace referencia al artículo 19º por el cual se solicitan dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para que junto con el Presidente de la Sociedad puedan aprobar la presente acta de la Junta. Don Miguel Ángel Zaborras Ciprián y Don Alberto González Palacín acceden voluntariamente a ser los interventores.

Se aprueban por unanimidad de la totalidad de los socios asistentes, las dos personas designadas como verificadores del acta, quedando así constituida la Junta.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Ratificación del nombramiento del Presidente del Consejo de Administración de D. Agustín Lasaosa Laliena, y nombramiento del Consejero D. José Antonio Martín Otín.

Aprobación del mismo mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, por lo tanto, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente a la temporada 2015/2016.

Dado que los socios disponían de la documentación y han podido examinarla previamente a la celebración de la Junta General, y tras la completa exposición realizada por el responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna, en la que se incluye un cuadro resumen de cantidades más significativas, se solicita que la Junta apruebe el presente punto que arroja unas pérdidas netas de 492.407,41 € euros. Se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación del mismo mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

Se explica, de igual manera, que dicha desviación viene originada por dos partidas concretas (ayudas clubes profesionales DGA y devolución ayuda al descenso LFP), habiendo contabilizado la primera en la temporada 2016-17 y contabilizando la segunda en su totalidad la temporada 2015-16 (aunque la ayuda corresponde devolverla en cuatro anualidades).

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2016/2017.

Dado que los socios disponían de la documentación y han podido examinarla previamente a la celebración de la Junta General, se expone por parte del responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna el cuadro con la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2016/17, leyéndose punto por punto cada una de las partidas y cuantías.

Dicha propuesta de presupuesto asciende a 7.394.000 euros en la partida de ingresos y a 7.182.000 euros en la de gastos, estimando un beneficio de 212.000 euros, se somete a votación dicho punto cuarto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de Gestión

Se leen por parte del Director General de la Entidad las partidas y actividades relacionadas a este punto y reflejados en la documentación entregada.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas de los Sres/as. Accionistas.

Primera.- D. Alberto Gonzalez pregunta por la ampliación de la tribuna.

D. José Luis Ortas contesta indicando que está en manos del club actualmente un Proyecto ya visado que incluye en cuatro fases la ampliación de Tribuna Norte, la remodelación del palco, cubierta de Gol Norte y cubierta de Gol Sur. Conforme a la situación deportiva se irá acometiendo dicho Proyecto año a año.

Segunda.- Posibles traspasos en enero.

D. José Luis Ortas informa que habrá pocas salidas, ninguna de jugadores importantes y siempre de aquellos componentes de la plantilla que estén disputando menos minutos.

Tercera.- Jugadores de la provincia.

Se informa, por parte de D. Agustín Lasaosa, que actualmente se cuenta en los equipos de categorías inferiores con los mejores jugadores de cada provincia y es uno de los objetivos del Club que en unos pocos años haya varios jugadores de la provincia que completen la plantilla.

Cuarta.- Posibles fichajes en enero.

D. José Antonio Martín explica que hay varios jugadores importantes que han expresado su voluntad de volver al Club. En la medida de lo posible, si surgen oportunidades de ese tipo, se intentarán aprovechar.



No habiendo más preguntas, el Presidente, Don Agustín Lasosa Laliena, agradece a todos los accionistas su asistencia y participación en la Junta, y siendo las 20:35 horas se da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación el acta de la junta fue aprobada por unanimidad de la junta presente, siendo firmada por el presidente y secretario de la misma.

Presidente

D. Fernando Losfablos Arnal

Secretario

D. Pedro Ibaibarriaga Santamaría

Interventor 1

D. Miguel Ángel Zaborras Ciprián

Interventor 2

D. Alberto González Palacín